

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juez Primero Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **039**

Fecha: 08/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
05360310500120130032600	Ordinario	JORGE IVAN CORREA PINEDA	JORGE DE JESUS JIMENEZ CARDONA	Auto aprobando liquidación Se liquidan las costas y se aprueban. Archívese el proceso.	05/03/2021		
05360310500120160024400	Ordinario	WILLIAM DE JESUS ACEVEDO CALLE	L Y D LOGISTICA DE DISTRIBUCION S.A.	Auto de cumplase lo resuelto por el Superior	05/03/2021		
05360310500120170052000	Ordinario	RAFAEL IGNACIO RAMIREZ GALLEGO	TOMEX DEMARK A-S	El Despacho Resuelve Se fijan las agencias en derecho. Por secretaría liquidense las costas.	05/03/2021		
05360310500120180031400	Ordinario	FRANCISCO JAVIER JIMENEZ VANEGAS	PROPLAS S.A.	Auto que aplaza audiencia Se programa como nueva fecha para la audiencia de trámite y juzgamiento el 28 de abril de 2021 a las 9:00 a.m. Se indica al apoderado judicial del demandante que el auto mediante el cual se requirió, está publicado en estados electrónicos.	05/03/2021		
05360310500120190012500	Ordinario	ELKIN AUGUSTO BEDOYA GONZALEZ	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO-RECUPERAR	Auto aprobando liquidación Se liquidan las costas y se aprueban. Archívese el proceso.	05/03/2021		
05360310500120190028200	Accion de Tutela	JAIRO DE JESUS NIEVES RICO	SANIDAD MILITAR	Auto de cumplase lo resuelto por el Superior Archívese el presente trámite	05/03/2021		
05360310500120190035500	Ordinario	LUIS GERARDO ABADIA HERNANDEZ	RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S.A.	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento de las partes las respuestas a los oficios allegadas por la Junta Nacional y Axa Colpatría. Ordena compartir el expediente (Ver auto)	05/03/2021		
05360310500120200011700	Ordinario	RAFAEL ANTONIO CARVAJAL VILLEGAS	C.I DOÑA PAULA S.A.	El Despacho Resuelve: Requiere nuevamente a la apoderada judicial de la parte demandante. (Ver auto)	05/03/2021		
05360310500120210002100	Tutelas	MARIA EUGENIA GIRALDO RESTREPO	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve Previo a dar inicio al incidente de desacato se requiere a la accionada para dar cumplimiento a la orden judicial impartida.	05/03/2021		
05360310500120210004700	Ordinario	YENIFER VALENCIA ACOSTA	DISANTIOQUIA S.A.S	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Reconoce personería.	05/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-----	-----

FIJADOS HOY 08/03/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.



MARILYN MONTOYA TEJADA

SECRETARIO